



PROVINCIA SANTO DOMINGO
AYUNTAMIENTO SANTO DOMINGO ESTE
"En Uso de Sus Facultades Legales"

"AÑO DEL PRIMER CONGRESO DE JUNTAS DE VECINOS Y DE PARTICIPACION DE SDE".

Resolución No.09-12

Considerando: Que el Dr. Félix Albuquerque, en su doble condición de ciudadano y honorable regidor de este Ayuntamiento, en vida insistió en forma sistemática para obtener la remodelación y modernización del Parque de Los Trabajadores.

Considerando: Que el Dr. Félix Albuquerque además, de ser declarado "Hijo Meritorio y Distinguido" de este Municipio por este honorable Concejo de Regidores, se destacó por ser un ciudadano trabajador y preocupado por el progreso de nuestro Municipio, lo cual demostró cuando se desempeñó, en cinco periodos consecutivos, como Regidor en el Distrito Nacional y en Santo Domingo Este.

Considerando: Que con la aprobación de esta solicitud se hace justicia y al mismo tiempo enviamos una buena señal para que las presentes y futuras generaciones conozcan y valoren en vida, hacen aportes al progreso y la democracia en nuestro país.

Vista: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y de los Municipios.

Vista: La Ley 163-01, que crea la Provincia Santo Domingo.

Vista: La Ley 675, sobre Urbanización y Desarrollo Urbanístico.

Vista: Las disposiciones de la Ley 6232, sobre Planificación Urbana.

Vista: Las disposiciones de la Ley 64-00, sobre Medio Ambiente.

El honorable Concejo Municipal, actuando en virtud de las facultades que le confiere la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios;

RESUELVE:

Primero: Aprobar, como al efecto **aprueba,** que el Parque de Los Trabajadores sea designado con el nombre del Dr. Félix Albuquerque.

Segundo: Remitir, como al efecto **remite,** la presente Resolución a la Administración Municipal para los fines correspondientes.

Dada en la Sala de Sesiones **Dr. Ignacio Martínez H,** del Palacio Municipal **Dr. José Francisco Peña Gómez,** del Ayuntamiento del Municipio Santo Domingo Este, a los catorce (14) días del mes de junio del año dos mil doce (2012).

SR. RIGOBERTO FERNANDEZ
Presidente del Concejo Municipal
Ayuntamiento Santo Domingo Este



LIC. FLORANGE CUEVAS
Secretario del Concejo Municipal
Ayuntamiento Santo Domingo Este.

